

ESTUDIO	ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR
OBJETO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DOTAR LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE GUACHETÁ.
PRESUPUESTO	MIL CIENTO VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTOS PESOS (\$1.122.337.100) M/CTE,
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
CONSIDERACIONES GENERALES	<p>Este estudio de sector tiene como propósito comprender el comportamiento del mercado colombiano, particularmente en el Sector Cuaternario, relacionado con el conocimiento y la tecnología. Su objetivo es proporcionar información clara y actualizada que respalde la toma de decisiones en el proceso de contratación que adelanta la entidad, con miras a mejorar la eficiencia y eficacia de sus procedimientos. De esta manera, se busca fortalecer la capacidad institucional y brindar un mejor servicio a la comunidad, promoviendo el bienestar general y garantizando una atención pública oportuna y de calidad.</p> <p>En ese sentido, el marco de referencia de este estudio está determinado por las particularidades de la necesidad, reconociendo que cada proceso contractual presenta condiciones y requerimientos específicos. Este análisis permite tener una visión precisa para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los estudios que respaldan los estudios previos de los procesos de contratación..</p> <p>En este contexto, el presente análisis financiero del sector tiene como objeto conocer las condiciones y capacidades económicas y financieras de las empresas que componen el sector.</p> <p>La importancia de este tipo de análisis ha sido reiterada por organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que ha formulado recomendaciones al Gobierno Nacional orientadas a promover las buenas prácticas, la transparencia y la competencia leal en los procesos de contratación pública.</p> <p>Finalmente, este documento busca aportar herramientas útiles que permitan a la entidad comprender las dinámicas del mercado relacionado con el objeto de contratación, en aras de contribuir al cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y adecuada gestión de riesgos, que deben orientar todos los procesos contractuales.</p>
ANTECEDENTES	<p>En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales, dentro de la fase de planeación de sus procesos de contratación, deben realizar el análisis integral del sector económico relacionado con el objeto contractual. Este análisis debe abordar, de manera estructurada, las dimensiones legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos.</p> <p>En atención a lo anterior, se realizó el proceso de búsqueda, recolección y análisis de información a través de la plataforma de Datos Abiertos del SECOP II, con el objetivo de identificar procesos contractuales celebrados a nivel nacional que presentaran un objeto similar al del presente proceso. Para efectos de este análisis, se tomó como muestra únicamente a empresas individuales, excluyendo consorcios y uniones temporales, en razón a que estas figuras asociativas no reflejan de manera precisa la capacidad financiera del sector.</p>

	<p>Adicionalmente, se consultó el Registro Único de Proponentes (RUP), a fin de verificar que las empresas seleccionadas contaran con experiencia acreditada en contratación pública, así como con capacidad financiera vigente.</p> <p>Este ejercicio se desarrolló en concordancia con los principios orientadores de la contratación estatal, consagrados en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, los cuales exigen a las Entidades Estatales realizar, en la etapa de planeación, el estudio del sector, riguroso y detallado relacionado con el objeto contractual. Dicho estudio tiene como finalidad garantizar procesos de contratación transparentes, objetivos y competitivos, ajustados a las condiciones reales del mercado. Asimismo, permite establecer requisitos proporcionales y adecuados, que aseguren la pluralidad de oferentes y propicien la selección de la propuesta más favorable a los intereses del Estado.</p>
MARCO DE REFERENCIA	<p>Dentro del marco normativo que regula el objeto del presente Proceso de Contratación, así como las disposiciones que rigen las actividades de los proveedores y compradores, se destacan las normas de carácter constitucional, legal y reglamentario.</p>
ALCANCE DEL ANÁLISIS	<p>El presente análisis financiero del sector tiene como objetivo principal caracterizar las condiciones económicas y financieras del mercado, con el propósito de identificar la capacidad real de los oferentes para ejecutar el objeto contractual, establecer parámetros financieros proporcionales y objetivos, y facilitar la toma de decisiones para la definición de los requisitos habilitantes e indicadores financieros dentro de los estudios previos del proceso de contratación.</p> <p>El análisis desarrollado abarcó tanto el estudio de la oferta como el de la demanda, se identificaron y caracterizaron empresas con experiencia comprobada en el desarrollo del objeto contractual o relacionados, las cuales cuentan con información financiera actualizada y registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP).</p> <p>Finalmente, el alcance del presente estudio incluye la evaluación de los principales indicadores financieros de las empresas analizadas, tales como liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses, capital de trabajo y rentabilidad. Para ello, se procesaron y analizaron los datos extraídos, calculando medidas estadísticas como media, mediana, desviación estándar y varianza, lo que permite definir, de manera objetiva, los criterios financieros mínimos exigibles en el proceso. Este ejercicio garantiza que las condiciones económicas y técnicas planteadas en los pliegos de condiciones correspondan a la realidad del mercado y promuevan la participación plural de oferentes, conforme a los principios de transparencia, objetividad y eficiencia que rigen la contratación pública.</p>
UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code)	<p>En atención a la naturaleza, características y alcance del objeto de la presente contratación, se procedió a la identificación y selección de los códigos UNSPSC que mejor se ajustan a las actividades y servicios requeridos. Este proceso se realizó con el propósito de garantizar la adecuada clasificación del objeto contractual, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y las disposiciones de Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Para tal efecto, se empleó el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), herramienta oficial adoptada por Colombia Compra Eficiente, la cual permite clasificar de manera estandarizada e internacionalmente reconocida los bienes, obras y servicios objeto de los procesos de contratación pública, de acuerdo con una estructura jerárquica que comprende: segmento, familia, clase y producto.</p> <p>La utilización de este clasificador asegura uniformidad, coherencia, trazabilidad y facilidad en el registro, consulta, análisis y control de la información contractual, dentro de las plataformas públicas de contratación y demás sistemas de información.</p> <p>En este sentido, y considerando las especificaciones técnicas y funcionales del objeto contractual, el cual corresponde a la adquisición e instalación de equipos tecnológicos para dotar la nueva sede administrativa</p>

de la alcaldía del municipio de guachetá., se identificaron como más adecuados y pertinentes los siguientes códigos unspsc:

Segmento	Nombre Segmento	Familia	Nombre Familia	Clase	Nombre Clase
43000000	Equipos de tecnología de la información	43200000	Equipos de computadoras, periféricos y accesorios	43201500	Equipos y accesorios para computadoras
43000000	Equipos de tecnología de la información	43200000	Equipos de computadoras, periféricos y accesorios	43201556	Adaptadores de interconexión de sistemas para pequeños computadores (SCSI)
43000000	Equipos de tecnología de la información	43200000	Equipos de computadoras, periféricos y accesorios	43201600	Componentes de computadoras
43000000	Equipos de tecnología de la información	43200000	Equipos de computadoras, periféricos y accesorios	43201611	Bastidores (dispositivos de montaje) para computadores
43000000	Equipos de tecnología de la información	43200000	Equipos de computadoras, periféricos y accesorios	43201618	Componentes de rack de computador
43000000	Equipos de tecnología de la información	43202200	Cables de computadoras	43202222	Cables de computador
43000000	Equipos de tecnología de la información	43210000	Computadores y equipos relacionados	43211501	Servidores de computador
43000000	Equipos de tecnología de la información	43210000	Computadores y equipos relacionados	43211503	Computadores notebook
43000000	Equipos de tecnología de la información	43210000	Computadores y equipos relacionados	43211507	Computadores de escritorio
43000000	Equipos de tecnología de la información	43210000	Computadores y equipos relacionados	43211509	Computadores de tableta
43000000	Equipos de tecnología de la información	43210000	Computadores y equipos relacionados	43211514	Kioscos de computadores
43000000	Equipos de tecnología de la información	43210000	Computadores y equipos relacionados	43211516	Minicomputadores
43000000	Equipos de tecnología de la información	43210000	Computadores y equipos relacionados	43211518	Computadores de múltiples pantallas
43000000	Equipos de tecnología de la información	43211600	Componentes de computadoras	43211601	Cajas de interruptores de computador
43000000	Equipos de tecnología de la información	43211600	Componentes de computadoras	43211613	Puestos para computadores o notebooks
43000000	Equipos de tecnología de la información	43211600	Componentes de computadoras	43211619	Estuche para transportar computadores notebook
43000000	Equipos de tecnología de la información	43211700	Periféricos de computadoras	43211707	Lápiz (stylus) para computador de luz
43000000	Equipos de tecnología de la información	43211700	Periféricos de computadoras	43211719	Micrófonos de voz para computadores
43000000	Equipos de tecnología de la información	43211800	Accesorios para dispositivos de ingreso de datos	43211801	Forros de dispositivos de ingreso de datos al computador
43000000	Equipos de tecnología de la información	43230000	Software de computadoras	43232502	Software de entrenamiento basado en computadores
43000000	Equipos de tecnología de la información	43230000	Software de computadoras	43232604	Software de diseño asistido de computador (CAD)
43000000	Equipos de tecnología de la información	43230000	Software de computadoras	43232612	Software de fabricación asistida por computador (CAM)
43000000	Equipos de tecnología de la información	43230000	Software de computadoras	43232614	Sistema de fabricación asistida por computador (CAM) y de diseño asistido por computador (CAD)
43000000	Equipos de tecnología de la información	43230000	Software de computadoras	43233005	Firmware de computador
44000000	Equipos de oficina	44100000	Equipos de oficina y accesorios	44102906	Kits de limpieza de computadores o equipos de oficina
81000000	Servicios de informática y tecnología	81110000	Servicios de software y hardware para computadores	81111502	Diseños de aplicaciones para computadores personales (PC)
81000000	Servicios de informática y tecnología	81110000	Servicios de software y hardware para computadores	81111801	Seguridad de los computadores, redes o internet
81000000	Servicios de informática y tecnología	81110000	Servicios de software y hardware para computadores	81111812	Servicio de mantenimiento o soporte del hardware del computador
81000000	Servicios de informática y tecnología	81110000	Servicios de software y hardware para computadores	81112219	Mantenimiento de software de juegos o entretenimiento de computador
81000000	Servicios de informática y tecnología	81110000	Servicios de software y hardware para computadores	81112303	Mantenimiento de computadores "mainframe"
81000000	Servicios de informática y tecnología	81110000	Servicios de software y hardware para computadores	81112401	Alquiler de hardware de computadores
81000000	Servicios de informática y tecnología	81110000	Servicios de software y hardware para computadores	81112501	Servicio de licencias del software del computador
81000000	Servicios de informática y tecnología	81110000	Servicios de software y hardware para computadores	81112502	Servicio de arriendo o leasing de software de computadores
82000000	Servicios profesionales	82140000	Servicios de diseño y consultoría	82141505	Servicios de diseño por computador

Estos códigos fueron seleccionados considerando que permiten cubrir de manera integral las actividades previstas dentro del objeto contractual “adquisición e instalación de equipos tecnológicos”

La correcta clasificación de estos servicios bajo los códigos UNSPSC mencionados, garantiza el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y estandarización en el marco del presente proceso contractual.

CONTRATACIONES ANTERIORES POR ENTIDADES ESTATALES CON OBJETO SIMILAR:

En vigencias anteriores, se han celebrado contratos por parte de entidades estatales que presentan un objeto contractual y características técnicas similares a las requeridas en el presente proceso. Esta información ha sido fundamental para identificar antecedentes contractuales relevantes. A continuación, se detallan dichas contrataciones, basadas en la información disponible en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y otros registros pertinentes.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

N°	ENTIDAD	LOCALIZACIÓN	OBJETO	MODALIDAD	link secop
1	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA	Colombia, Huila , Neiva	Adquisición de equipos de cómputo y elementos tecnológicos para la Contraloría Departamental del Huila.	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.989803&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2	ICRD	Colombia, Huila , Pitalito	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE CÓMPUTO PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MONSEÑOR ESTEBAN ROJAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1010401&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
3	CORPOAMAZONIA - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA 1	Colombia, Putumayo , Mocoa	Compraventa de equipos tecnológicos y de computación para desarrollar actividades de monitoreo y registro en el marco del proyecto Conservación de felídeos silvestres en la Subsana Hidrográfica Alto Putumayo hasta Cuimbé del departamento del Putumayo	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1003835&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
4	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SOCORRO	Colombia, Santander , Socorro	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA BICENTENARIO ANTONIA SANTOS DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3377878&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
5	DEPARTAMENTO DEL META	Colombia, Meta , Villavicencio	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL META 2021	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2272136&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
6	CPMSBEL	Colombia, Antioquia , Bello	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS E IMPRESIÓN Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEMENTOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO DE LAS PPL DEL EPMSC MEDELLÍN	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2307856&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
7	CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ	Colombia, Boyacá , Tunja	COMPRAVENTA DE TECNOLOGÍA DE DIGITALIZACIÓN; IMPRESIÓN; ALMACENAMIENTO Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2026702&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS	Colombia, Caldas , Norcasia	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7911910&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
9	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Colombia, Santander ,	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO; PERIFÉRICOS; AUDIO Y VIDEO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE LOS	Selección abreviada	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1940719&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

		Bucaramanga	CENTROS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA POLICIAL SECCIONAL CIEPS; EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIDAD SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA DE L	Subasta inversa	rue
10	FONDO ADAPTACIÓN	Colombia, Bogotá, Bogotá	ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO TIPO PORTÁTIL; PARA ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN EL FONDO ADAPTACIÓN FA	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1465945&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
11	MUNICIPIO DE YOPAL..	Colombia, Casanare, Yopal	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TRESIENTAS CINCUENTA (350) LICENCIAS ANTIVIRUS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CON DESTINO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1921589&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
12	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	Colombia, Bogotá, Bogotá	COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS; COMPUTADORES PORTÁTILES E IMPRESORA	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1441664&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
13	AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN - SAPIENCIA-	Colombia, Antioquia, Medellín	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN; EN RELACIÓN CON LA DOTACIÓN DE ACTIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA CIUDADELA DE LA CUARTA REVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL APRENDIZAJE-C4TA A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN POS	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2397144&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
14	IDARTES	Colombia, Bogotá, Bogotá	Adquisición de equipos de cómputo y elementos tecnológicos para renovar y/o fortalecer la plataforma tecnológica del Instituto Distrital de las Artes IDARTES	Licitación pública	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.894053&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
15	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Colombia, Bogotá, Bogotá	Adquisición; instalación; configuración y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo; software e infraestructura de tecnología de información y comunicaciones para renovar y/o fortalecer la plataforma tecnológica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y de los proyectos o p	Selección abreviada subasta inversa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.510918&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
16	IDARTES	Colombia, Bogotá, Bogotá	ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LICENCIAMIENTO; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS TIPO SERVIDOR Y ALMACENAMIENTO SAN; CON SERVICIOS DE INSTALACIÓN; ACORDE CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES.	Licitación pública	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2406565&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
17	CORMAGDALENA**	Colombia, Bogotá, Bogotá	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS; PORTÁTILES; EQUIPOS DE CÓMPUTO; ESTACIONES DE TRABAJO; PERIFÉRICOS DE TECNOLOGÍA; CÁMARA WEB; DISCOS DUROS DE ESTADO SÓLIDO; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA CORMAGDALENA	Contratación directa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6342974&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
18	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Colombia, Bogotá, Bogotá	ADQUIRIR EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE CÓMPUTO PARA EL GRUPO DE COMUNICACIONES CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y OPTIMIZAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA; CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS; OFICINAS Y DELEGADAS DE LA SNR TANTO INTERNA COMO E	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7083156&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
19	CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ SASEM	Colombia, Cundinamarca, Zipaquirá	COMPRVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A. SEM	Contratación régimen especial (con	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620184&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

				ofertas)	
20	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	Colombia, Cundinamarca , Zipaquirá	COMPRA E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	Licitación pública	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2415727&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
21	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA.	Colombia, Bogotá, Bogotá	EL CONTRATISTA se obliga con -RTVC- proveer las piezas de cómputo; equipos tecnológicos; dispositivos informáticos; elementos de redes de datos; y/o demás componentes que suplan las necesidades de repuestos T.I y renovación tecnológica de la entidad; así como a entregar los dispositivos de desarrollo	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5249687&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
22	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE EDUCACION	Colombia, Cundinamarca , No Definido	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.623908&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
23	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Colombia, Bogotá, No Definido	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS; ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO; E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS ENTIDADES DE NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6470463&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
24	MUNICIPIO DE MARIQUITA	Colombia, Tolima , Mariquita	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO; TECNOLÓGICOS; PERIFÉRICOS; MOBILIARIO Y MENAJE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA TOLIMA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7210863&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
25	CAMARA DE REPRESENTANTES	Colombia, Bogotá, No Definido	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES	Licitación pública	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1178363&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
26	CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ SASEM	Colombia, Cundinamarca , Zipaquirá	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A. SEM	Contratación régimen especial	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5774317&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
27	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Colombia, Bogotá, No Definido	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO; E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS ENTIDADES DE NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3611347&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
28	PIEDEMONTA EICM Empresa de Desarrollo Urbano	Colombia, Meta , Villavicencio	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS (SOFTWARE Y LICENCIAS) PARA FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE PIEDEMONTA E.I.C.M.	Contratación directa	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7177981&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
29	ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR	Colombia, Valle del Cauca , No Definido	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO; EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS; INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA PARA LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR Y EL GRUPO DE INCORPORACIÓN VALLE DEL CAUCA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1862129&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Los datos analizados permiten evidenciar la necesidad de entidades estatales de diferentes niveles (municipal, departamental, distrital y nacional) para adquirir equipos tecnológicos, con el fin de fortalecer su infraestructura operativa y digital. La muestra utilizada corresponde a un conjunto de experiencias contractuales a nivel nacional, seleccionadas con el propósito de brindar una visión integral del comportamiento del sector público frente a esta necesidad. En ella se incluyen procesos de contratación adelantados en departamentos como Huila, Meta, Cundinamarca, Bogotá, Boyacá, Putumayo, Santander, Antioquia, Tolima y Valle del Cauca, lo cual evidencia que en todos estos territorios se ha demandado la adquisición de bienes como equipos de cómputo, licencias de software, impresoras, accesorios, servidores, equipos audiovisuales y periféricos.

Esta demanda responde a una necesidad generalizada de modernización tecnológica en las entidades públicas, que buscan asegurar condiciones mínimas para el desarrollo eficiente de sus funciones misionales. La naturaleza transversal de los objetos contratados, así como la diversidad de los niveles institucionales involucrados, confirma que el fortalecimiento de capacidades digitales se ha convertido en un eje estratégico común para mejorar la gestión pública. La modernización tecnológica impacta directamente áreas como la educación, la cultura, el control fiscal, la seguridad ciudadana, la gestión ambiental y la administración de justicia, entre otras.

En cuanto a las modalidades de selección empleadas para la contratación de estos bienes, la muestra revela el uso de mecanismos como la Licitación Pública, la Selección Abreviada de Menor Cuantía, la Mínima Cuantía, la Contratación Directa y la Contratación bajo Régimen Especial. Esta diversidad de procedimientos evidencia que las entidades han optado por modalidades que les permiten garantizar pluralidad de oferentes, transparencia y agilidad, según el valor del contrato y las condiciones del mercado. La tendencia mayoritaria hacia procesos de selección abreviada y mínima cuantía también refleja la estandarización de los bienes tecnológicos adquiridos, facilitando su comparación y adquisición eficiente.

A continuación, se presenta la tabla de distribución de modalidades de selección encontradas en la muestra:

MODALIDAD	CANTIDAD
Contratación directa	2
Contratación régimen esp	1
Contratación régimen esp	1
Licitación pública	4
Mínima cuantía	10
Selección Abreviada de M	2
Selección abreviada suba:	9
Suma total	29

Estos contratos reflejan la necesidad de cerrar brechas tecnológicas a nivel nacional, con el objetivo de contar con una administración pública más eficiente, conectada y transparente. Asimismo, impulsan sectores clave como la educación, la cultura, la gestión ambiental, la seguridad y la innovación tecnológica. Fortalecer las capacidades institucionales mediante herramientas tecnológicas permite mejorar los procesos de planeación, control y atención al ciudadano, lo que resulta en una prestación de servicios públicos más oportuna, equitativa y eficaz.

ESTUDIO DE LA OFERTA

OFERENTES QUE HAN CONTRATADO CON ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE OBJETO SIMILAR.

Los oferentes mencionados a continuación han participado en procesos de selección contractual previos con entidades estatales, Estos oferentes presentan un objeto contractual y características técnicas similares

a las requeridas en esta convocatoria. A continuación, se detallan las contrataciones relevantes, extraídas del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI II).

NIT	PROPONENTE - PROVEEDOR	ORGANIZACIÓN	TAMAÑO EMPRESA
12134539	JESUS ANTONIO CAVIEDES ROMERO	PERSONA NATURAL	MICROEMPRESA
13848603	BAUTISTA CACERES RAMIRO	PERSONA NATURAL	PEQUEÑA EMPRESA
18123447	FULVIO GERMÁN BERMEÓ LUNA	PERSONA NATURAL	MICROEMPRESA
37893838	DELGADO MENDOZA ROCIO DEL PILAR	PERSONA NATURAL	MICROEMPRESA
86062777	QUINTERO NARANJO MAURICIO	PERSONA NATURAL	MICROEMPRESA
800074912	OFIMARCAS S A S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
800087401	COMPUCENTRO SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
800226784	COMPUTAR SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA
804014767	FOCUS INGENIERIA SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	GRAN EMPRESA
830044415	INFO COMUNICACIONES SECURBYTE S A S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
830048811	COMERCIALIZADORA TALENTO SA	SOCIEDAD ANÓNIMA	PEQUEÑA EMPRESA
830049916	COMPUTEL SYSTEM SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	GRAN EMPRESA
830068850	AMERICAN OUTSOURCING SA	SOCIEDAD ANÓNIMA	MICROEMPRESA
830088172	ANDIVISION SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
830505521	SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS"	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA
900068796	INFOTIC S A	SOCIEDAD ANÓNIMA	GRAN EMPRESA
900139265	TECNO OUTLET SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
900149795	SICC DE COLOMBIA SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MICROEMPRESA
900230848	S' INGENIERÍA R&R SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA
900268588	NECSOFTPC SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA
900442893	CLARYICON SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA
900741497	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA
900767124	BS INGENIERIA SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
900808540	NAVITECH SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
900965645	ATECH SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
901158838	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MICROEMPRESA
901480257	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD MUNDO DIGITAL SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA
1130672304	ANDRES FERNANDO MUÑOZ LÓPEZ	PERSONA NATURAL	PEQUEÑA EMPRESA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El presente análisis de la oferta se realizó a partir de la caracterización de una muestra compuesta por veintiocho (29) oferentes que han participado en procesos contractuales con objeto similar, lo cual permite tener una visión objetiva, representativa y global a nivel nacional sobre la estructura del mercado y su capacidad de respuesta frente a las necesidades del sector público, en especial en procesos de contratación en el ámbito tecnológico.

Es importante resaltar que la pluralidad de oferentes identificada en esta muestra resulta altamente favorable y pertinente, en tanto se ajusta plenamente a los principios que orientan y rigen la contratación estatal, consagrados en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables, tales como: Transparencia, Economía, Responsabilidad, Selección objetiva, Igualdad, Libertad de concurrencia, Eficiencia en el gasto público.

La participación de un número significativo de oferentes con diversas características organizacionales y operativas garantiza condiciones reales de competencia, promueve procesos de selección abiertos y transparentes, y permite el acceso equitativo de los distintos actores del mercado, reduciendo riesgos de concentración o monopolio y favoreciendo la optimización de los recursos públicos.

Desde la perspectiva de la pluralidad, es evidente que el mercado cuenta con una oferta suficientemente amplia y heterogénea, integrada por personas naturales, sociedades comerciales, entidades sin ánimo de lucro, instituciones de educación superior y entidades públicas. Este universo de oferentes se distribuye en función de su tamaño de la siguiente manera:

TAMAÑO EMPRESA	CANTIDAD
GRAN EMPRESA	3
MEDIANA EMPRESA	6
MICROEMPRESA	7
PEQUEÑA EMPRESA	13
Suma total	29

Es relevante destacar que el 89% de las empresas analizadas corresponden a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), lo cual refleja el cumplimiento del principio de igualdad, promoviendo la participación de empresas de menor tamaño y facilitando el acceso a oportunidades contractuales, en armonía con las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de este sector económico.

Asimismo, la variedad de oferentes por tipo de organización es la siguiente:

TIPO DE ORGANIZACION	CANTIDAD
PERSONA NATURAL	6
SOCIEDAD ANÓNIMA	3
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	20
Suma total	29

Ventajas de contar con un mercado amplio y diverso:

1. Favorece la libre competencia y elimina barreras de acceso, materializando el principio de libertad de concurrencia.
2. Permite que el Estado reciba ofertas con mejores condiciones económicas, técnicas y de calidad, lo que optimiza el uso de los recursos públicos.
3. Contribuye a garantizar transparencia y objetividad en la selección, ya que existe un mayor número de propuestas comparables.
4. Impulsa la innovación, al permitir que oferentes con distintas experiencias, capacidades técnicas y operativas presenten soluciones diversas y adaptadas a las necesidades específicas del proceso.
5. Fomenta el fortalecimiento de las MIPYMES, dinamizando la economía local y regional.
6. Disminuye los riesgos de prácticas anticompetitivas, concentración del mercado o dependencias contractuales.
7. Permite al Estado contar con un abanico de opciones que se traduce en mejores condiciones de contratación, mayor cobertura, mejor calidad y eficiencia en la ejecución de los contratos.

En este contexto, se concluye que la presencia (29) posibles oferentes de distintas naturalezas y tamaños, garantiza un mercado competitivo, diverso, plural y transparente, generando condiciones adecuadas para el cumplimiento de los fines de la contratación pública. Además, permite que el proceso de selección se desarrolle bajo parámetros de igualdad, economía, eficiencia y responsabilidad, asegurando la participación de actores locales, regionales y nacionales, en beneficio del interés general.

**ANÁLISIS
FINANCIERO DEL
SECTOR
ECONÓMICO**

El análisis financiero del sector resulta fundamental para evaluar la solidez, estabilidad y capacidad operativa de las empresas proveedoras de bienes y servicios tecnológicos, especialmente aquellas dedicadas a la comercialización, instalación y soporte de equipos de cómputo, redes, periféricos y soluciones informáticas integrales. Esta evaluación permite identificar los principales factores que inciden en el desempeño del sector y en la capacidad de los oferentes para cumplir, de manera oportuna y eficiente, con los compromisos contractuales derivados de procesos.

La revisión de indicadores financieros como la liquidez, la rentabilidad, el nivel de endeudamiento, el capital de trabajo y la cobertura de intereses ofrece una visión integral de la estabilidad económica de las organizaciones. El análisis técnico de estos elementos permite identificar tendencias dentro del sector y, al mismo tiempo, constituye una base objetiva para la definición de requisitos habilitantes en los procesos de contratación pública.

Desde esta perspectiva, el análisis financiero se convierte en una herramienta estratégica que no solo fortalece la transparencia y la objetividad en la selección de contratistas, sino que también permite establecer condiciones contractuales acordes con la realidad financiera del mercado. Esta aproximación favorece una participación amplia y equitativa de los distintos actores económicos, incluidas las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), en coherencia con los principios de eficiencia, economía y equidad que rigen la contratación estatal.

En este contexto, y con base en el análisis del sector y del comportamiento económico a nivel nacional, se presenta a continuación el análisis financiero correspondiente. Su finalidad es identificar los principales indicadores financieros que servirán como referencia para los requisitos habilitantes del proceso contractual. Estos indicadores fueron definidos a partir del estudio de una muestra representativa de 29 oferentes pertenecientes al sector.

Entre los factores analizados se destacan: la creciente necesidad de las entidades territoriales de fortalecer su infraestructura administrativa mediante soluciones tecnológicas; las características específicas del contrato, que incluyen su objeto, su valor estimado y su alcance institucional; la importancia de asegurar una participación plural de oferentes y evitar condiciones que limiten la libre competencia; y la revisión de antecedentes contractuales registrados en la plataforma DATOS ABIERTOS del SECOP II, los cuales evidencian procesos similares adelantados por diversas entidades públicas en todo el territorio nacional.

Con el fin de garantizar la rigurosidad y objetividad del análisis, se contemplaron tres componentes esenciales. En primer lugar, se aplicaron técnicas de estadística descriptiva a la muestra seleccionada, lo que permitió representar gráficamente el comportamiento de los indicadores financieros y detectar posibles valores atípicos. Aquellos registros que se ubicaban fuera de los rangos esperados, debido a condiciones excepcionales o poco representativas, fueron excluidos para asegurar la homogeneidad y fiabilidad de los datos. Esta depuración se realizó a partir de la aplicación de medidas como la media, la mediana, la desviación estándar y los percentiles, lo que permitió establecer una base sólida para definir los indicadores financieros del proceso de contratación.

En segundo lugar, una vez depurada la muestra, se procedió a determinar los rangos de referencia para cada uno de los indicadores seleccionados. Estos rangos, contruidos a partir del análisis de los datos y de las particularidades del sector evaluado, definen los límites mínimos y máximos aceptables que servirán como parámetro técnico en la evaluación de los proponentes. La delimitación de estos valores se llevó a cabo cuidadosamente, buscando mantener un equilibrio entre la exigencia técnica y la promoción de la participación plural, de manera que se garantice un acceso equitativo sin comprometer la capacidad financiera mínima requerida para ejecutar el contrato.

Finalmente, se verificó la coherencia entre los resultados obtenidos del análisis financiero y las condiciones contractuales previstas, tales como el valor estimado, la duración y el alcance del contrato. Esta revisión integral tuvo como propósito asegurar que los requisitos financieros exigidos

	<p>sean proporcionales, razonables y ajustados a la realidad del mercado. Con ello, se busca fortalecer la transparencia del proceso, asegurar la objetividad en la selección de oferentes y promover una contratación pública eficiente, incluyente y sustentada en criterios técnicos verificables.</p>
<p>INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES</p>	<p>La entidad procedió a realizar el análisis del sector en el contexto del proceso de contratación, con el propósito de establecer los indicadores financieros necesarios para verificar la capacidad de los posibles proponentes. Este análisis fue efectuado en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, así como en consonancia con los lineamientos y directrices emitidas por Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Los indicadores financieros son de vital importancia para determinar la solidez financiera y organizacional de los posibles proponentes. En particular, se evaluarán los siguientes indicadores:</p> <p>Índice de Liquidez: Este indicador proporciona información sobre la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. Se calcula dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. Un índice de liquidez alto indica una mayor capacidad para cubrir las deudas a corto plazo.</p> <p>Índice de Endeudamiento: El índice de endeudamiento muestra el grado en que una empresa está financiada por deudas en comparación con su capital propio. Se calcula dividiendo el pasivo total entre el activo total. Un índice de endeudamiento alto puede indicar un mayor riesgo financiero.</p> <p>Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador evalúa la capacidad de la empresa para cumplir con los pagos de intereses sobre su deuda. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre los gastos de intereses. Una razón de cobertura de intereses alta indica una mejor capacidad para cubrir los costos financieros.</p> <p>Rentabilidad del Patrimonio: Este indicador mide la capacidad de la empresa para generar beneficios a partir de su inversión en el negocio. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre el patrimonio. Una rentabilidad del patrimonio alta indica una eficiente utilización de los recursos financieros de la empresa.</p> <p>Rentabilidad del Activo: Este indicador evalúa la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar beneficios. Se calcula dividiendo la utilidad operacional entre el activo total. Una rentabilidad del activo alta indica una mayor eficiencia en la gestión de los activos de la empresa.</p> <p>Capital de Trabajo: Muestra la capacidad de una empresa para cubrir sus obligaciones financieras a corto plazo con sus activos corrientes. Se calcula restando el pasivo corriente (obligaciones que deben pagarse en el corto plazo) de los activos corrientes (recursos que se espera que se conviertan en efectivo o se consuman en el corto plazo).</p> <p>Estos indicadores proporcionarán a la entidad una visión integral de la salud financiera de los posibles proponentes, lo que contribuirá a garantizar la selección de proveedores confiables y solventes para el proceso de contratación.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, los márgenes o indicadores establecidos son el resultado del análisis financiero realizado utilizando la información del último año fiscal que se encuentra en el Registro Único de Proponentes (RUP) de cada uno de los posibles proponentes.</p>
<p>MUESTRA</p>	<p>Para el presente estudio, la entidad estatal ha establecido la muestra del sector utilizando los datos de los contratos registrados en SECOP II - CONTRATOS ELECTRÓNICOS, disponibles en la plataforma de DATOS ABIERTOS de Colombia Compra Eficiente. Durante este proceso, se han filtrado los datos por el</p>

objeto del contrato y el lugar, lo que nos permite identificar las empresas que han contratado el mismo objeto o similares en el sector.

A continuación, se analiza la información utilizada para establecer los indicadores financieros y organizacionales. Esta información se obtuvo mediante consultas en la página web del Registro Único Empresarial – RUES y SIREM, siguiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

MUESTRA DE EMPRESAS DEL SECTOR

No	PROPONENTE	AÑO	ORGANIZACIÓN	TAMAÑO EMPRESA	LOCALIZACIÓN	LIQUI DEZ	END EUD AM	COB INT	RENT PAT	RENT ACT	CT / PPTO
1	JESUS ANTONIO CAVIEDES ROMERO	2,023	PERSONA NATURAL	MICROEMPRESA	Colombia, Huila , Neiva	28.32	0.12	90.58	0.60	0.53	50%
2	BAUTISTA CACERES RAMIRO	2,023	PERSONA NATURAL	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Huila , Pitalito	2.80	0.16	#DIV/0!	0.35	0.29	52%
3	FULVIO GERMÁN BERMEO LUNA	2,024	PERSONA NATURAL	MICROEMPRESA	Colombia, Putumayo , Mocoa	314.50	0.00	861.50	0.38	0.37	32%
4	DELGADO MENDOZA ROCIO DEL PILAR	2,024	PERSONA NATURAL	MICROEMPRESA	Colombia, Santander , Socorro	32.08	0.02	#DIV/0!	0.33	0.32	58%
5	QUINTERO NARANJO MAURICIO	2,023	PERSONA NATURAL	MICROEMPRESA	Colombia, Meta , Villavicencio	149.44	0.01	54.02	0.07	0.07	98%
6	OFIMARCAS S A S	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Antioquia , Bello	1.73	0.51	47.96	0.68	0.33	178%
7	COMPUCENTRO SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Boyacá , Tunja	30.79	0.12	79.10	0.19	0.17	193%
8	COMPUTAR SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA	Colombia, Caldas , Norcasia	2.42	0.51	4.55	0.08	0.04	119%
9	FOCUS INGENIERIA SAS	2,024	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Santander , Bucaramanga	4.24	0.45	3.66	0.39	0.21	778%
10	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	GRAN EMPRESA	Colombia, Bogotá, Bogotá	2.94	0.38	10.41	0.34	0.21	2952%
11	INFO COMUNICACIONES SECURBYTE S A S	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Casanare, Yopal	1.28	0.75	9.48	1.11	0.28	38%
12	COMERCIALIZADORA TALENTO SA	2,023	SOCIEDAD ANÓNIMA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Bogotá, Bogotá	4.48	0.42	37.09	0.43	0.25	496%
13	COMPUTEL SYSTEM SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	GRAN EMPRESA	Colombia, Antioquia, Medellín	3.07	0.24	12.74	0.13	0.10	2684%
14	AMERICAN OUTSOURCING SA	2,024	SOCIEDAD ANÓNIMA	MICROEMPRESA	Colombia, Bogotá, Bogotá	3.23	0.23	1.48	0.07	0.05	50%
15	ANDIVISION SAS	2,024	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Bogotá, Bogotá	3.16	0.29	6.01	0.22	0.16	258%
16	SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS"	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA	Colombia, Bogotá, Bogotá	1.59	0.60	0.41	0.34	0.13	1113%
17	INFOTIC S A	2,023	SOCIEDAD ANÓNIMA	GRAN EMPRESA	Colombia, Bogotá, Bogotá	1.60	0.68	210.43	0.27	0.08	1239%
18	TECNO OUTLET SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Bogotá, Bogotá	3.69	0.59	4.18	0.67	0.28	85%
19	SICC DE COLOMBIA SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MICROEMPRESA	Colombia, Cundinamarca , Zipaquirá	1662.471	0.00	0.40	0.00	0.00	68%
20	S' INGENIERÍA R&R SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA	Colombia, Cundinamarca , Zipaquirá	222.38	0.67	3.67	0.47	0.16	515%
21	NECSOFTPC SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA	Colombia, Bogotá, Bogotá	9.22	0.21	10.80	0.49	0.39	885%
22	CLARYICON SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA	Colombia, Cundinamarca, No Definido	2.97	0.59	7.22	0.47	0.19	1221%
23	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	2,024	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MEDIANA EMPRESA	Colombia, Bogotá, No Definido	450.17	0.18	717.11	0.30	0.25	1078%
24	BS INGENIERIA SAS	2,024	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Tolima , Mariquita	23.65	0.04	99.45	0.14	0.13	26%
25	NAVITECH SAS	2,024	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Bogotá, No Definido	5.18	0.27	4.82	0.17	0.12	222%
26	ATECH SAS	2,023	SOCIEDAD POR	PEQUEÑA	Colombia,	3.29	0.67	#DIV/0!	2.55	0.83	70%

			ACCIONES SIMPLIFICADA	EMPRESA	Cundinamarca , Zipaquirá			0!			
27	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MICROEMPRESA	Colombia, Bogotá, No Definido	16.21	0.05	#DIV/0!	0.19	0.18	102%
28	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD MUNDO DIGITAL SAS	2,023	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Meta , Villavicencio	3.17	0.22	2117.55	0.73	0.57	64%
29	ANDRES FERNANDO MUÑOZ LÓPEZ	2,023	PERSONA NATURAL	PEQUEÑA EMPRESA	Colombia, Valle del Cauca , No Definido	50.12	0.02	241.97	0.36	0.35	174%

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO - COMPORTAMIENTO FINANCIERO DE LOS PROPONENTES

En el marco del análisis del sector económico correspondiente al presente proceso contractual, se realizó una consulta en el aplicativo de procesos de la plataforma de Datos Abiertos del SECOP II. A partir de esta búsqueda, se identificó una muestra representativa conformada por (29) empresas pertenecientes al sector objeto de estudio.

Estas empresas acreditan experiencia en la ejecución de contratos con objetos contractuales iguales o similares, cuentan con inscripción activa en el Registro Único de Proponentes —RUP— y han participado previamente en procesos de contratación pública. Lo anterior permite inferir no solo su idoneidad y capacidad operativa, sino también su presencia activa en el mercado.

Con base en esta muestra, se procedió a la recolección y análisis de la información financiera reportada por las empresas ante el RUP, lo cual garantiza que los datos utilizados en el presente estudio de mercado sean confiables, veraces y actualizados.

Para el análisis económico del sector, se realizó la tabulación, tratamiento y análisis estadístico de los principales indicadores financieros, aplicando las siguientes medidas estadísticas:

- *Media*: Representa el promedio aritmético de los valores analizados y permite identificar el comportamiento general de los indicadores financieros del sector.
- *Mediana*: Corresponde al valor central de los datos, resultando útil para determinar el comportamiento típico o estándar del sector, reduciendo el impacto de valores atípicos.
- *Desviación estándar*: Mide el grado de dispersión de los datos respecto a la media, evidenciando la volatilidad o estabilidad de los indicadores financieros analizados.
- *Varianza*: Complementa el análisis de dispersión, reflejando el nivel de variabilidad de los datos en torno a la media.

Los resultados obtenidos a partir de este análisis permiten construir un panorama objetivo sobre la capacidad financiera del sector, constituyéndose en un insumo técnico fundamental para dimensionar las condiciones reales del mercado. De esta manera, se definen los indicadores financieros que serán exigidos en los estudios previos, en atención a los principios de proporcionalidad, razonabilidad y libre concurrencia que rigen la contratación pública.

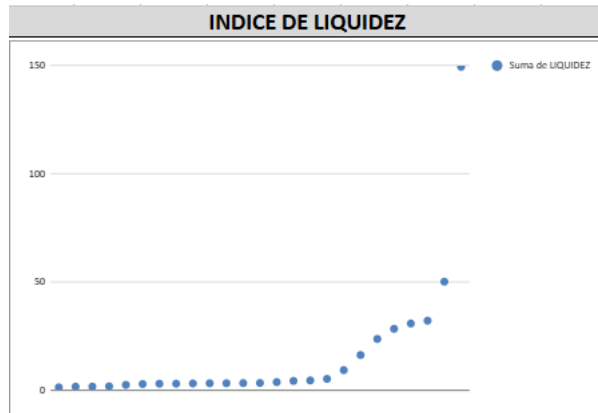
Finalmente, el análisis de cada uno de los indicadores se desarrolló aplicando técnicas de estadística descriptiva, considerando la distribución inicial de los datos. Adicionalmente, se emplearon gráficos de dispersión que permitieron visualizar la distribución de los valores dentro de la muestra y evaluar su comportamiento. Este enfoque metodológico se adopta conforme a las directrices sugeridas por Colombia Compra Eficiente, a efectos de sustentar técnica y objetivamente los resultados del presente estudio de mercado.

**INDICADOR FINANCIERO -
ÍNDICE DE LIQUIDEZ**

Con este índice se mide la capacidad de pago a corto plazo de los proponentes. La operatividad de una empresa depende de su liquidez para cubrir sus obligaciones financieras, con los proveedores, para adquirir materia prima y compromisos adquiridos dentro del corto plazo.

FÓRMULA: Activo Corriente / Pasivo Corriente

GRÁFICO DE DISPERSIÓN DEL ÍNDICE DE LIQUIDEZ EN LA MUESTRA



ANÁLISIS DE LA MUESTRA INICIAL Y PODA

El análisis de los indicadores de liquidez de los proponentes evaluados muestra que la mayor parte de las empresas y entidades presentan niveles de liquidez que se encuentran dentro de un rango considerado adecuado, comprendido entre 1.28 y 9.22. Estos resultados reflejan, en general, una correcta capacidad de las organizaciones para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, lo cual evidencia un manejo equilibrado de sus recursos financieros.

No obstante, dentro de la muestra analizada se identificaron algunos casos con niveles de liquidez significativamente superiores al comportamiento general, particularmente a partir de 16.21 hasta alcanzar valores extremos como 16624.71. Este exceso de liquidez, lejos de ser un indicador positivo, puede reflejar una deficiencia en la utilización eficiente de los recursos, baja inversión o poca actividad operativa, lo cual podría distorsionar el análisis global y afectar la representatividad de los resultados.

Por esta razón, con el propósito de mantener la homogeneidad y representatividad de la muestra, se procedió a realizar un proceso de poda, excluyendo del análisis los siguientes: 16.21, 23.65, 28.32, 30.79, 32.08, 50.12, 149.44, 222.38, 314.50, 450.17, 16624.71. La exclusión de estos valores extremos permite que el análisis se centre en un comportamiento financiero más realista y alineado con la tendencia general del sector, mejorando así la fiabilidad de los resultados obtenidos y evitando distorsiones derivadas de comportamientos atípicos.

MUESTRA PODADA DEL ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Una vez finalizado el proceso de poda de la muestra total, la muestra para el cálculo del índice de liquidez es la siguiente:

MUESTRA PODADA ÍNDICE DE LIQUIDEZ	
PROVEEDOR	ÍNDICE DE LIQUIDEZ
INFO COMUNICACIONES SECURBYTE S A S	1.28
SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS"	1.59
INFOTIC S A	1.60
OFIMARCAS S A S	1.73
COMPUTAR SAS	2.42
BAUTISTA CACERES RAMIRO	2.80
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	2.94
CLARYICON SAS	2.97
COMPUTEL SYSTEM SAS	3.07
ANDIVISION SAS	3.16

COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD MUNDO DIGITAL SAS	3.17
AMERICAN OUTSOURCING SA	3.23
ATECH SAS	3.29
TECNO OUTLET SAS	3.69
FOCUS INGENIERIA SAS	4.24
COMERCIALIZADORA TALENTO SA	4.48
NAVITECH SAS	5.18
NECSOFTPC SAS	9.22
MEDIA	3.3
MEDIANA	3.1
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0.9
VARIANZA	3.2

El Promedio del INDICADOR DE LIQUIDEZ de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 3.3, indicando que esta actividad económica cuenta con 3.3 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida , acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE LIQUIDEZ en MAYOR O IGUAL a 2.8. De un total de 29 empresas tomadas como muestra, 23 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 79.3% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

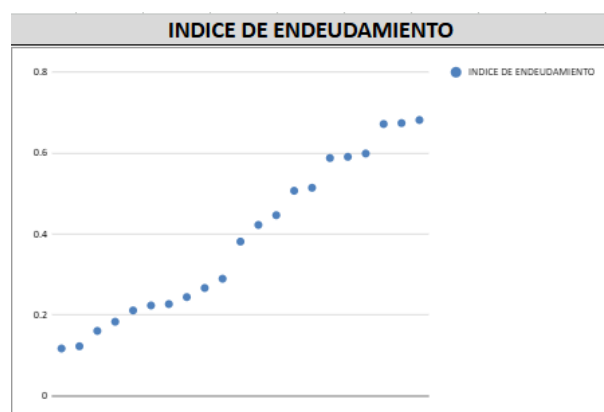
Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador de liquidez	Mayor o igual a 2.8
------------------------------	----------------------------

INDICADOR FINANCIERO - NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

El índice de endeudamiento refleja hasta qué punto se tienen comprometidos los activos del contratista para con sus acreedores, entre más alto sea este índice mayor será el grado de compromiso y menor será la capacidad del oferente para cumplir con las obligaciones del contrato a ejecutar. FÓRMULA: Nivel de Endeudamiento (E) = (Pasivo Total/ Activo Total)

GRÁFICO DE DISPERSIÓN DEL ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO DE LA MUESTRA



ANÁLISIS DE LA MUESTRA INICIAL Y PODA

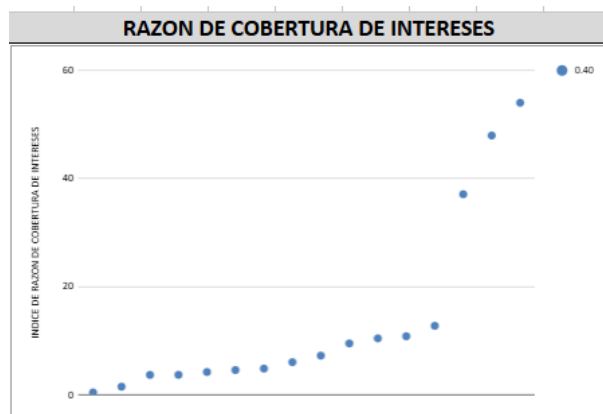
El análisis del nivel de endeudamiento de las empresas del sector evidencia, en términos generales, un comportamiento financiero saludable, con indicadores que se encuentran mayoritariamente entre 0.12 y 0.68. Estos resultados reflejan una adecuada gestión financiera por parte de los proponentes, quienes mantienen niveles de deuda controlados y proporcionales a sus activos, lo que contribuye positivamente a su estabilidad y capacidad operativa.

Indicador de endeudamiento

Menor o igual a 0.40

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. FÓRMULA: Razón de Cobertura de Intereses (RCI)- Utilidad Operacional/Gastos de intereses

GRÁFICO DE DISPERSIÓN DEL INDICADOR - RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES DE LA MUESTRA



ANÁLISIS DE LA MUESTRA INICIAL Y PODA

El análisis de la razón de cobertura de intereses evidencia que la mayoría de las empresas del sector presentan valores dentro de rangos razonables, con indicadores que oscilan entre 0.40 a 79.10. Estos resultados permiten concluir que, en términos generales, las empresas analizadas cuentan con una adecuada capacidad para cubrir sus gastos financieros asociados al pago de intereses, lo cual refleja una gestión financiera saludable y un nivel aceptable de solvencia frente a sus obligaciones.

No obstante, se identificaron algunos valores que pueden considerarse atípicos y que distorsionan la representación real del comportamiento financiero del sector. Entre estos se encuentran indicadores considerablemente elevados, tales como 90.58, 99.45, 210.43, 241.97, 717.11, 861.50 y 2.117,55, los cuales superan ampliamente los niveles promedio observados en la muestra. Este tipo de resultados extremos podría estar relacionado con situaciones puntuales, como ingresos extraordinarios o estructuras operativas sin un uso significativo del apalancamiento financiero, lo que limita su utilidad para establecer patrones generalizables.

Adicionalmente, se identificaron cuatro casos con resultados expresados como "#DIV/0!", los cuales corresponden a empresas que no registraron gastos financieros por intereses durante el periodo analizado. Al generar una división por cero, estos datos resultan indeterminados y no aportan información válida sobre la capacidad de cobertura de dichas organizaciones.

Por lo anterior, y con el objetivo de garantizar un análisis más preciso, equilibrado y representativo de la realidad financiera del sector, se procedió a excluir tanto los valores atípicos previamente señalados (90.58, 99.45, 210.43, 241.97, 717.11, 861.50 y 2.117,55) como los registros con resultados indeterminados. Esta depuración permite enfocar el estudio en un conjunto de datos más homogéneo y coherente con las condiciones promedio del sector.

En consecuencia, el análisis se centra exclusivamente en las empresas cuyos indicadores reflejan estructuras financieras reales y comparables, lo que permite ofrecer una visión más objetiva y realista de la capacidad del sector para cubrir sus gastos financieros derivados de intereses.

MUESTRA PODADA DEL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

MUESTRA PODADA RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

INDICADOR FINANCIERO - RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

PROVEEDOR	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
SICC DE COLOMBIA SAS	0.40
SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS"	0.41
AMERICAN OUTSOURCING SA	1.48
FOCUS INGENIERIA SAS	3.66
S' INGENIERÍA R&R SAS	3.67
TECNO OUTLET SAS	4.18
COMPUTAR SAS	4.55
NAVITECH SAS	4.82
ANDIVISION SAS	6.01
CLARYICON SAS	7.22
INFO COMUNICACIONES SECURBYTE S A S	9.48
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	10.41
NECSOFTPC SAS	10.80
COMPUTEL SYSTEM SAS	12.74
COMERCIALIZADORA TALENTO SA	37.09
OFIMARCAS S A S	47.96
QUINTERO NARANJO MAURICIO	54.02
COMPUCENTRO SAS	79.10
MEDIA	16.56
MEDIANA	6.62
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	22.46
VARIANZA	504.38

El Promedio del INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 16.6, indicando que los proponentes pueden pagar sus intereses financieros, lo que se puede considerar como una relación sólida, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES en MAYOR O IGUAL a 9. De un total de 29 empresas tomadas como muestra, 15 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 51.7% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador índice de cobertura de intereses	Mayor o igual a 9.0
---	----------------------------

INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo mide la liquidez operativa del proponente, reflejando la disponibilidad de recursos tras la conversión de activos corrientes en efectivo y el cumplimiento de las obligaciones de pasivo a corto plazo. Un capital de trabajo positivo es fundamental en la celebración de un contrato estatal, ya que asegura que el proponente tiene los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales. Esto minimiza el riesgo de incumplimiento y garantiza la sostenibilidad financiera, lo que es esencial para el desarrollo eficiente de las actividades económicas en el marco del contrato estatal.
FÓRMULA: Capital de trabajo (K) = (Activo corriente – Pasivo corriente)

EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO se establece en el 100% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, lo que garantiza que los proponentes cuentan con los recursos financieros de forma inmediata o a corto plazo para operar sin sobresaltos y de manera eficiente, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender la pluralidad de oferentes se ajusta el CAPITAL DE TRABAJO EN MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

De un total de 29 empresas tomadas como muestra, 17 empresas cumplen con el capital de trabajo solicitado, las cuales representan el 58.6% de la muestra, donde más de la mitad de las empresas cumplen con el capital solicitado lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

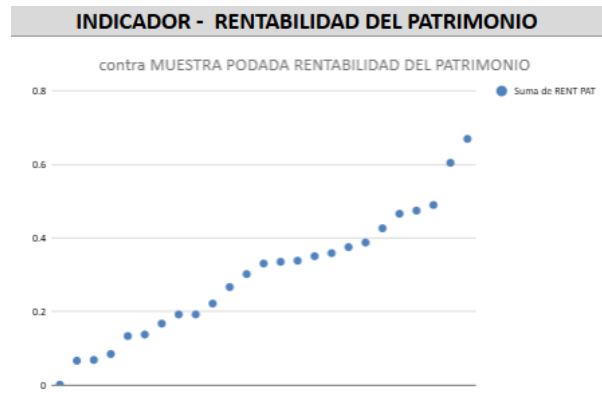
Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador Capital de Trabajo

Mayor o igual a 1.0 veces el PPTO oficial

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.
FÓRMULA: Rentabilidad del Patrimonio (RP) = (Utilidad Operacional/Patrimonio)

GRÁFICO DE DISPERSIÓN DEL INDICADOR - RENTABILIDAD EL PATRIMONIO



PODA DE LA MUESTRA DEL INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

El análisis de la rentabilidad del patrimonio muestra que la mayoría de las empresas del sector presentan valores dentro de rangos razonables, con indicadores que se ubican entre 0.00 y 0.39. Estos resultados reflejan una rentabilidad moderada, lo que indica que las empresas están generando un rendimiento adecuado sobre el capital invertido, evidenciando un uso eficiente de sus recursos y una gestión financiera saludable.

Sin embargo, se identificaron algunos valores atípicos que se apartan significativamente del comportamiento general de la muestra. En particular, se destacan indicadores de rentabilidad patrimonial considerablemente elevados, tales como 0.43, 0.47, 0.47, 0.49, 0.60, 0.67, 0.68, 0.73, 1.11 y 2.55, los cuales superan ampliamente el rango habitual observado en la mayoría de las empresas del sector.

La presencia de estos valores extremos, excesivamente altos, podría obedecer a circunstancias puntuales como la obtención de ingresos extraordinarios o no recurrentes, que no representan de forma fidedigna la realidad operativa y financiera de las organizaciones en condiciones normales de funcionamiento. Por tanto, mantenerlos dentro del análisis podría generar distorsiones estadísticas y conclusiones poco representativas del conjunto.

En atención a lo anterior, y con el propósito de garantizar un análisis más equilibrado y ajustado a las condiciones típicas del sector, se procedió a excluir del estudio los valores atípicos identificados. Esta depuración responde a criterios técnicos de coherencia y consistencia en el tratamiento de la información financiera.

Al eliminar estos casos extremos, se logra una mejor aproximación a los niveles promedio reales de rentabilidad del patrimonio dentro del sector, facilitando una interpretación más objetiva sobre la capacidad de las empresas para generar utilidades sostenibles a partir de sus recursos propios.

MUESTRA PODADA DEL INDICADOR - RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

MUESTRA PODADA RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
PROVEEDOR	INDICADOR - RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
SICC DE COLOMBIA SAS	0.00

INDICADOR ORGANIZACIONAL - RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

QUINTERO NARANJO MAURICIO	0.07
AMERICAN OUTSOURCING SA	0.07
COMPUTAR SAS	0.08
COMPUTEL SYSTEM SAS	0.13
BS INGENIERIA SAS	0.14
NAVITECH SAS	0.17
DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	0.19
COMPUCENTRO SAS	0.19
ANDIVISION SAS	0.22
INFOTIC S A	0.27
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	0.30
DELGADO MENDOZA ROCIO DEL PILAR	0.33
SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS"	0.34
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	0.34
BAUTISTA CACERES RAMIRO	0.35
ANDRES FERNANDO MUÑOZ LÓPEZ	0.36
FULVIO GERMÁN BERMEO LUNA	0.38
FOCUS INGENIERIA SAS	0.39
MEDIA	22.7%
MEDIANA	22.2%
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0.12
VARIANZA	0.01

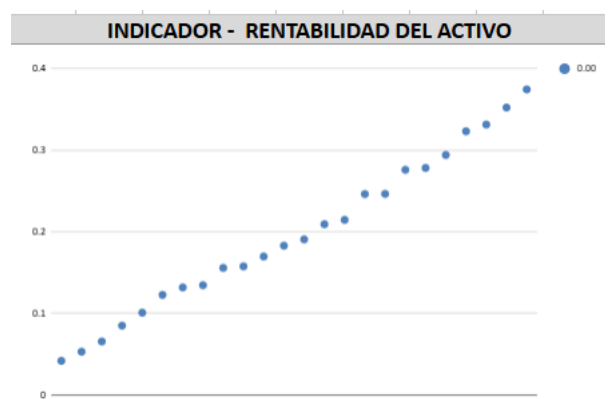
El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 22.7%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO en MAYOR O IGUAL al 18%. De un total de 29 empresas tomadas como muestra, 18 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 62.0% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.18
--	-----------------------------

INDICADOR ORGANIZACIONAL RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. FÓRMULA: Rentabilidad del Activo (RA) - (Utilidad Operacional/ Activo Total)



PODA DE LA MUESTRA DEL INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO

El análisis de rentabilidad del activo evidenció que, dentro de la muestra depurada, los valores oscilan en un rango comprendido entre 0.00 y 0.39, lo cual indica una rentabilidad moderada basada en el uso de los

activos totales de las empresas evaluadas. Este indicador permite medir la eficiencia con la que las organizaciones convierten sus activos en ingresos, reflejando así prácticas de gestión financiera adecuadas y sostenibles dentro del sector.

Durante la fase de análisis, se identificaron valores atípicos en el extremo superior de la muestra específicamente los valores 0.53, 0.57 y 0.83 que se apartan significativamente del comportamiento general observado. Estos fueron excluidos con el fin de evitar distorsiones en la representatividad del indicador, ya que podrían obedecer a circunstancias excepcionales no replicables en condiciones normales del mercado.

La poda de estos valores extremos permitió conformar una muestra más homogénea y alineada con la tendencia global del sector, mejorando la consistencia estadística del análisis. Esta depuración metodológica garantiza que las conclusiones obtenidas estén basadas en datos realistas y comparables.

El conjunto resultante se ajusta de forma más precisa a la estructura y desempeño financiero típico de las empresas proveedoras de bienes y servicios tecnológicos, objeto del estudio. Como resultado, el presente análisis ofrece una visión más fiel de la capacidad del sector para generar utilidades a partir del aprovechamiento eficiente de sus activos.

MUESTRA PODADA DEL INDICADOR - RENTABILIDAD DEL ACTIVO

MUESTRA PODADA RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PROVEEDOR	INDICADOR - RENTABILIDAD DEL ACTIVO
SICC DE COLOMBIA SAS	0.00
COMPUTAR SAS	0.04
AMERICAN OUTSOURCING SA	0.05
QUINTERO NARANJO MAURICIO	0.07
INFOTIC S A	0.08
COMPUTEL SYSTEM SAS	0.10
NAVITECH SAS	0.12
BS INGENIERIA SAS	0.13
SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS "STS SAS"	0.13
S' INGENIERÍA R&R SAS	0.16
ANDIVISION SAS	0.16
COMPUCENTRO SAS	0.17
DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	0.18
CLARYICON SAS	0.19
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	0.21
FOCUS INGENIERIA SAS	0.21
COMERCIALIZADORA TALENTO SA	0.25
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	0.25
TECNO OUTLET SAS	0.28
INFO COMUNICACIONES SECURBYTE S A S	0.28
BAUTISTA CACERES RAMIRO	0.29
DELGADO MENDOZA ROCIO DEL PILAR	0.32
OFIMARCAS S A S	0.33
ANDRES FERNANDO MUÑOZ LÓPEZ	0.35
FULVIO GERMÁN BERMEO LUNA	0.37
NECSOFTPC SAS	0.39
MEDIA	19.71%
MEDIANA	18.67%
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0.11
VARIANZA	0.01

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 19.7%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO en MAYOR O IGUAL al 13%. De un total de 29 empresas tomadas como muestra, 18 empresas cumplen con el indicador solicitado, las cuales representan el 62.0% de la muestra, lo que garantiza la pluralidad de oferentes.

Por tanto, el indicador solicitado para el presente proceso es el siguiente:

Indicador rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0.13
--	-----------------------------

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

El análisis financiero realizado permitió establecer un perfil económico y financiero del mercado, en el cual, si bien se identifican oferentes con estructuras organizacionales consolidadas, también se destaca una participación significativa de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), cuyo desempeño financiero refleja particularidades propias de su tamaño y capacidad operativa.

Basándonos en lo anterior, los indicadores considerados como requisitos habilitantes buscan garantizar que los proponentes posean una capacidad financiera mínima que les permita atender correctamente sus obligaciones contractuales, sin que ello implique una restricción que limite la participación de actores representativos del sector.

Este enfoque no solo asegura la transparencia y la imparcialidad del procedimiento de contratación, sino que también favorece una administración eficaz de los recursos públicos, alineando los requerimientos financieros con la realidad del mercado analizado.

Teniendo presente la muestra del análisis realizado anteriormente y en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se define que la capacidad financiera y organizativa necesarias para la ejecución de este proceso son las siguientes:

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a	0.25
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a	0.10

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1.5
Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a	0.60
Razón de cobertura de Int.	Ut Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a	7.0

CRITERIOS DIFERENCIALES

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 —Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional— y que tiene como finalidad reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relacionado con el sistema de compras públicas, se presentan a continuación los requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional aplicables a los proponentes que acrediten alguna de las siguientes condiciones:

- Que al menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones, cuotas o partes de interés de la persona jurídica pertenezcan a mujeres, y que dichos derechos de propiedad hayan estado en cabeza de estas durante, por lo menos, el último año contado a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
- Que al menos el cincuenta por ciento (50%) de los cargos del nivel directivo de la persona jurídica sean ocupados por mujeres, y que estas se encuentren vinculadas laboralmente a la empresa en el mismo cargo, o en otro de igual nivel, durante al menos el último año contado hasta la fecha de

	cierre del proceso de selección.		
	10. Que el proponente sea una persona natural de género femenino, y que haya desarrollado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año previo a la fecha de cierre del proceso de selección.		
	11. Que el proponente corresponda a una asociación o cooperativa, y que al menos el cincuenta por ciento (50%) de sus asociados sean mujeres, manteniendo dicha participación durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.		
	12. Que el proponente acredite su condición de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME), de conformidad con la normatividad vigente.		
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a	0.25
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a	0.10
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1.5
Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a	0.60
Razón de cobertura de Int.	Ut Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a	7.0

PLIEGO DE CONDICIONES

ADQUISICION E INTALACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA DOTAR LA NUEVA SEDE ADMINSTRATIVA, CENTRO SENSORIAL, CENTRO ADULTO MAYOR DE LA ALCALDIA DE MUNICIPIO DE GUACHETA CUNDINAMARCA.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Los márgenes o indicadores establecidos en el presente documento se derivan del análisis financiero de la información reportada en el Registro Único Empresarial (RUES), específicamente en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme. En lo que respecta a los procesos de selección cuyo acto administrativo de apertura sea publicado a partir del 1 de julio de 2021, los proponentes deberán cumplir con los indicadores financieros y organizacionales establecidos en los pliegos de condiciones. Adicionalmente, se procederá a la evaluación de los requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera y organizacional de cada proponente, así como de los integrantes de un proponente plural. Es de suma importancia que el RUP se encuentre vigente y en firme en el momento de la evaluación.

El certificado deberá contar con una fecha de expedición no superior a 30 días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. Esta información será verificada con los indicadores consignados en el Registro Único de Proponentes (RUP) o, en su defecto, con la información financiera anexada a la oferta, en aquellos casos en los cuales el proponente no esté obligado a estar inscrito en dicho registro.

La evaluación financiera y organizacional de consorcios, uniones temporales y proponentes extranjeros, ya sea con o sin domicilio en Colombia, se llevará a cabo conforme al procedimiento de **PONDERACIÓN DE COMPONENTES**, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, tal como lo dispone el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación M-DVRHPC-05 de Colombia Compra Eficiente.

Nota: Los proponentes que presenten información financiera con corte anterior y que no cuenten con el RUP vigente y en firme no serán evaluados, quedando inhabilitados financieramente.

Nota. En ningún caso los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal podrán presentar indicadores negativos.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La entidad debe verificar que los indicadores de rentabilidad proporcionen una garantía adecuada de la capacidad organizacional del proponente. Dichos indicadores reflejan la solidez financiera de la entidad y su capacidad para gestionar de manera eficiente sus recursos, lo cual es esencial para el presente proceso.

En consecuencia, los proponentes deberán cumplir con los indicadores establecidos, los cuales resultan del análisis del sector y reflejan la capacidad del mismo.

La evaluación de los indicadores de capacidad organizacional se llevará a cabo bajo los criterios de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, dado que este aspecto no generará puntaje, pero será determinante para la habilitación o deshabilitación de la propuesta. Los requisitos financieros exigidos para participar en el proceso de selección serán verificados con la información consignada en el certificado de inscripción del Registro Único de Proponentes (RUP).

INDICADORES PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a	0.25
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a	0.10

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 22.7%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO en MAYOR O IGUAL al 18%

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

El Promedio del INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 19.7%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO en MAYOR O IGUAL al 13%

Nota: Los proponentes que presenten utilidad operacional negativa o igual a cero, NO CUMPLEN con los indicadores de Rentabilidad del Activo y Rentabilidad del Patrimonio.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

El objeto de la verificación financiera consiste en comprobar que los proponentes dispongan de la solidez económica y la capacidad suficiente para cumplir con sus obligaciones, condiciones imprescindibles para garantizar la ejecución efectiva del contrato. La entidad deberá asegurarse que los indicadores financieros proporcionen garantía de la capacidad del proponente para llevar a cabo el objeto del contrato de manera eficiente.

Se evaluará con **CUMPLE o NO CUMPLE** los siguientes indicadores de capacidad financiera, pues este aspecto no otorgará puntaje; pero habilitará o deshabilitará la propuesta.

Los requisitos financieros exigidos para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información que obra en el certificado de inscripción RUP.

La Entidad efectuó el análisis del sector, para establecer los indicadores financieros y con ello verificar la capacidad de los posibles proponentes, acorde con la obligación prevista en el numeral 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente. Los indicadores a evaluar son:

- Índice de Liquidez.
- Índice de Endeudamiento
- Razón de cobertura de intereses

INDICADORES PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Liquidez	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o igual a	1.5
Nivel endeudamiento	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	Menor o igual a	0.60
Razón de cobertura de Int.	$\text{Ut Operacional} / \text{Gastos de Intereses}$	Mayor o igual a	7.0

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El Promedio del INDICADOR DE LIQUIDEZ de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 3.3, indicando que esta actividad económica cuenta con 3.3 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida , acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE LIQUIDEZ en MAYOR O IGUAL a 2.8

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

El Promedio del INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 38.7%, Acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO EN MENOR O IGUAL AL 40%

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

El Promedio del INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 16.6, indicando que los proponentes pueden pagar sus intereses financieros, lo que se puede considerar como una relación sólida, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se ajusta el INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES en MAYOR O IGUAL a 9

CAPITAL DE TRABAJO

EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO se establece en el 100% del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, lo que garantiza que los proponentes cuentan con los recursos financieros de forma inmediata o a corto plazo para operar sin sobresaltos y de manera eficiente, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender la pluralidad de oferentes se ajusta el CAPITAL DE TRABAJO EN MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

CRITERIOS DIFERENCIALES

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 —Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional— y que tiene como finalidad reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relacionado con el sistema de compras públicas, se presentan a continuación los requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional aplicables a los proponentes que acrediten alguna de las siguientes condiciones:

1. Que al menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones, cuotas o partes de interés de la persona jurídica pertenezcan a mujeres, y que dichos derechos de propiedad hayan estado en cabeza de estas durante, por lo menos, el último año contado a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
2. Que al menos el cincuenta por ciento (50%) de los cargos del nivel directivo de la persona jurídica sean ocupados por mujeres, y que estas se encuentren vinculadas laboralmente a la empresa en el mismo cargo, o en otro de igual nivel, durante al menos el último año contado hasta la fecha de cierre del proceso de selección.
3. Que el proponente sea una persona natural de género femenino, y que haya desarrollado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año previo a la fecha de cierre del proceso de selección.
4. Que el proponente corresponda a una asociación o cooperativa, y que al menos el cincuenta por ciento (50%) de sus asociados sean mujeres, manteniendo dicha participación durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.
5. Que el proponente acredite su condición de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME), de conformidad con la normatividad vigente.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a	0.25
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a	0.10

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1.5
Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a	0.60
Razón de cobertura de Int.	Ut Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a	7.0

PERSONAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Cuando se trate de personas extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes, por no tener domicilio o sucursal en el país, la información financiera deberá ser verificada directamente por la ENTIDAD atendiendo los requisitos habilitantes así:

Las personas extranjeras sin domicilio o sucursal en el país deberán presentar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera Comparativo, el Estado de Resultados Comparativo y las respectivas Notas a los Estados Financieros, debidamente firmados por el Representante Legal y por el Contador Público, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia. La información debe ser presentada en castellano y moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad de medida por disposición legal.

Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

De acuerdo con lo señalado artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "(...) Las sucursales de sociedad extranjera deben presentar para registro la información contable y financiera de su casa matriz. Los estados financieros de las sociedades extranjeras deberán ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país donde sean emitidos (...)".